

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DECIMA PRIMERA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MIERCOLES 17 DE JULIO DE 2013.**

afirmado
7

En Santa Cruz, a 17 días del mes de Julio de 2013, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Décima Primera, preside el Sr. Presidente Titular Gustavo William Arévalo Cornejo, presente las Señoras y Señores Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala el Administrador Municipal Sr. Mauricio Rojas, Asesor Jurídico Sr. Oscar Contreras y Directora de Control Srta. Marta Cornejo.

1.- TABLA

➤ **Remoción Administrador Municipal.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:23 horas, el Sr. Presidente William Arévalo Cornejo, abre la sesión.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

No hay

Recibida

- Carta Asociación Funcionarios Municipales Santa Cruz.
- Carta de José Quezada Avendaño, Pastor Presbítero de Ministerio Evangelístico.
- Carta de Colegio de Profesores.
- Carta de Víctor Cornejo Director (S) Liceo Santa Cruz.
- Carta de Ricardo Farías, Director de Liceo de Adultos Santa Cruz
- Carta de Luis Verdugo Reyes, Presidente Junta de Vecinos Nicolás Palacios.
- Carta de Sector Isla del Guindo.

- Carta de Directora de Salud Municipal, Sra. María Soledad Vergara.
- Carta Junta de Vecinos Panamá.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay.

El Sr. Concejal Pedro Moreno consulta por la correspondencia despachada a lo que el Sr. Secretario Municipal responde que no hay.

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informe que esta sesión se realiza a petición de los Sres. Concejales, donde se solicita como punto de la tabla la remoción del Sr. Administrador Municipal, la que no se encontraba considerada en la sesión anterior. Entrega algunos antecedentes respecto a lo que el Administrador Municipal ha podido lograr en este tiempo que se ha desempeñado en la comuna tales como:

Área procesos, procedimientos y gestión interna:

- Ordenamiento de los procesos administrativos.
- Reformular y actualizar el reglamento interno municipal.
- Ordenar a través de un reglamento los trabajos extraordinarios.
- Sistematizar las reuniones técnicas.
- Sistematizar el control presupuestario a través de reuniones periódicas del Comité de hacienda municipal.
- Capacitar a los funcionarios responsables de los procedimientos de compras públicas.
- Dar soporte legal a los feriados legales de los docentes y asistentes de la educación.

Áreas supervisión y fiscalización:

- Revisión de los gastos y procedimientos de los fondos SEP.
- Emisión de instructivos con diferentes procedimientos.
- Dar respuesta en tiempo y forma en un trabajo coordinado con los asesores jurídicos de las diversas demandas y requerimientos de informe de Contraloría.
- Lograr la resciliación del contrato de mutuo acuerdo de las partes con Demarco, lo que significa ningún peso para el municipio por indemnizaciones.
- Lograr que el contrato con el Banco Estado pueda ser reformulado para conseguir más ingresos al municipio.
- Transparentar y otorgar en soporte jurídico en conjunto con los jurisconsultos al informe de Contraloría.
- Realizar las acciones necesarias a través del equipo de inspectores para otorgar el sustento normativo a los locales de juegos electrónicos.

Área financiera y presupuestaria

- Mantener una deuda controlada y cumplir con las cancelaciones de la deuda exigible.
- Aumentar los ingresos municipales en aproximadamente 400 millones.
- Cumplir con compromisos municipales de otorgar la subvención municipal a deporte Santa Cruz de 10 millones, realización de las cuecas inéditas a través de actividades municipales por un monto de 20 millones.
- Cumplir el compromiso de la actual administración de cancelar un monto aproximado de 250 millones de becas municipales.
- El haber provisto los fondos a través del FAGEM, para cancelar la primera cuota de indemnización de los profesores jubilados, en un monto de 70 millones.
- Pagar en tan sólo cuatro meses la deuda de alumbrado público por un monto de aproximadamente 160 millones, lo que significó un ahorro para el municipio en intereses de aproximadamente 70 millones.
- Mantener el equilibrio del actual presupuesto municipal a través del diseño y presentación de las modificaciones presupuestaria.
- Provisión de los fondos para la instalación de semáforos.
- Proveer los fondos necesarios que no estaban en el presupuesto 2013, para cumplir con los programas sociales.
- Proveer los fondos necesarios para la continuidad de los talleres deportivos a la comunidad.
- Proveer los recursos necesarios para adquirir nuevos equipos para comunicaciones en un monto de 4 millones.
- Proveer los fondos necesarios para la adquisición de un camión de mantención de alumbrado público en un monto de 15 millones.
- Proveer los fondos necesarios para la celebración del acto de juramento a la bandera.
- Coordinar y gestionar las acciones necesarias para el pago de las patentes morosas el cual asciende hasta el momento a 15 millones.
- Gestionar al presupuesto de salud se inyecten 200 millones como nuevos ingresos.

Área de recursos humanos

- Regularización en conjunto con la jefa de recursos humanos de todos los nombramientos y contratos.
- Otorgar las condiciones laborales a los maestros de apoyo de la dirección de obras a través de la externalización de los servicios.
- Otorgar los fondos necesarios para la entrada en funcionamiento del Comité de bienestar del área de salud.
- Diseño conjunto con el comité del programa de mejoramiento de la gestión municipal.
- Diseño de bases para el llamado a concurso para proveer el cargo de director de salud.

El Sr. Presidente señala que ha encontrado un gran apoyo en el Administrador Municipal y considera lamentable la situación que ha ocurrido en el Concejo, ofrece la palabra al Sr. Administrador a fin de que pueda hacer algún tipo de declaración. Además manifiesta sus

disculpas al Sr. Administrador porque cuando le pidió que trabajara con él nunca pensó que ocurriría esta situación.

El Sr. Administrador menciona que en el tiempo en que se desempeñó en la Municipalidad Santa Cruz ha sido una experiencia valiosa. Se han logrado muchos avances para la comuna como el Sr. Alcalde ha manifestado. Su experiencia de alrededor de 25 años en cargos municipales, su preparación de profesor de estado, estudios de administración pública, con diplomados en administración de empresas, gerencia pública, recursos humanos, desarrollo territorial y un magíster en ciencias políticas y públicas y su vocación por el trabajo municipal le otorgan las herramientas para entregar todo en esta comuna. Agradece a los funcionarios que trabajaron junto a él con profesionalismo y vocación para el logro de los objetivos que no tienen otro norte que el bienestar de los habitantes de la comuna. Agradece la comunidad de Santa Cruz por sus cartas apoyo y a los asistentes a esta sesión que pesar de no ser hijo de esta tierra lo han hecho sentir uno más. Especialmente agradece al Sr. Alcalde por su confianza, lealtad y respaldo que le permitió realizar sus funciones con pasión y ahínco. Espera que su desempeño haya estado a la altura de su expectativa y de la de la comunidad. Siente que por hechos absolutamente infundados tenga que pasar por ese trance, no obstante, tiene su conciencia tranquila de haber dado todo su profesionalismo y lealtad al alcalde, al municipio y a la comunidad de Santa Cruz. Comunica que hoy en la mañana ha presentado su renuncia al cargo de administrador municipal de la municipalidad de Santa Cruz.

El señor Presidente exhibe e indica que tiene sus manos la carta de renuncia voluntaria del señor Administrador. Señala que para la administración es un golpe bajo porque se necesita el trabajo del Sr. Administrador y se dictará un decreto en el cual se dejará estipulado respecto a la renuncia. Asimismo solicita consideración respecto al tiempo en que sea aceptada la renuncia ya que necesita del trabajo del señor Administrador para dejar zanjado algunos trabajos como por ejemplo el pago a profesores jubilados, becas Concejo Municipal de este año, por lo cual en los próximos días se mantendrá informada a la comunidad y a los concejales sobre la fecha en que el Sr. Administrador dejará su cargo.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

➤ Remoción Administrador Municipal

Este punto no se lleva a cabo debido a que el señor Administrador presentó su renuncia voluntaria.

Como anexo N° 1 de la presente acta, cartas leídas en la cuenta de correspondencia recibida, y anexo N° 2, carta de renuncia del Administrador Municipal Sr. Mauricio Rojas Román.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 9:45 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. Y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 17 de julio de 2013.